

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA N&B
COMERCIALIZADORA NEXOGROUP CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY 01 DE
ABRIL 2020**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el dia de hoy 01 de Abril del 2020, a las 10:30 horas, en una plataforma virtual debido al estado de emergencia por la pandemia COVID19, comparecen los señores BENALCAZAR CARTAGENA NELSON RENE y NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN, accionistas de la compañía, quienes firmarán de manera física esta acta cuando las normativas de movilidad lo permitan.

La Secretaría constata que se encuentra presente el 100% del capital social, esto es los accionistas BENALCAZAR CARTAGENA NELSON RENE Y NIETO ALVAREZ CARLOS IBAN.

Los accionistas de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.
- 3.- Toma de decisiones.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del dia. El Presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019. En dicho informe se analizan los resultados obtenidos por la compañía durante el período informado. Se pone a consideración el informe, el mismo que luego de las explicaciones del caso es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se pasa a considerar el segundo punto sobre el cual el Presidente explica la situación financiera de la Compañía, la cual desafortunadamente no ha sido satisfactoria. La Junta General, resuelve aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del año 2019.

Como punto final, se evalúa la posibilidad de cerrar la Compañía, decisión que se evaluará en los próximos meses. Se aclara que se mantendrá con el fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos, hasta que el Secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas.

El Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los asistentes a la junta, para constancia de lo cual suscriben el Acta.

Se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos.



Nelson Benalcázar
Socio – Secretario



Carlos Nieto Álvarez
Socio
Presidente Ad-hoc